

Guayaquil, Febrero 15 del 2014

INFORME DE COMISARIO - ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2013

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de la Superintendencia de Compañía, se
Procedió a efectuar la revisión contable de la Compañía **MAZARA S.A.**
encontrándose:

- *Que la información contable ha sido elaborada de acuerdo a las normas contables establecidas.*
- *Que las cifras que reflejan en los estados de situación financiera son las mismas que encuentran en los libros mayores y auxiliares.*
- *Que la información solicitada siempre estuvo presta a ser atendida.*

Atentamente.


~~Raúl Farías~~